

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 2 de agosto de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.803.



CUARTO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA

CONDESA DE LA CABAÑA DE SILVA

viuda del Excmo. general Lacy.

Falleció en su posesión de la Cabaña, el 3 de agosto de 1902.

R. I. P.

Sus desconsolados hijo é hija política los Excmos. señores Vizcondes de Garcigrande; su hija política la excelentísima señora Vizcondesa viuda de Garcigrande; nietos, hermano político, sobrinos, primos, sobrinos y primos políticos y demás parientes;

Ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 de agosto en la parroquia de San Vicente y en la Capilla de Nuestra Madre de las Augustias, de esta ciudad, hasta las diez de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. señores Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo; los Arzobispos de Burgos y Valladolid; Obispos de Madrid-Alcalá, Eñón, Zamora, Salamanca, Avila, Plasencia y Orihuela, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que se oye, sagrada comunión que aplicare ó parte del Rosario que se rezare por el alma de referida excelentísima señora.

Zamora, 2 de agosto de 1906.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez, con asistencia de los concejales señores Arribas, Aguiar, Calonge, Alvarez, Sánchez, Suárez y Muñiz.

La sala desierta y la sesión verificóse en familia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á los

Ruegos y preguntas.

El señor Arribas, denuncia nuevamente por ruinoso la casa número 25 de la calle de Sancho IV.

También denuncia la número 12 de la calle de San Andrés, y pide á la presidencia el inmediato arreglo de la calle del Riego que se encuentra intransitable.

El mismo concejal solicita también la desaparición de la valla que existe en la calle de Quebrantahuesos.

La presidencia ofrece complacer al señor Arribas.

El señor Calonge, manifiesta que la rampa ó carretera de acceso entre los dos puentes, continuaba siendo cazadero de incautos y ruega á la presidencia que sin pérdida de tiempo se coloque en referido camino las tabillas anunciando la prohibición del paso con especies sujetas al adeudo de consumos.

Contesta el señor Rubio que se han dado las órdenes para cumplir el ruego de su compañero el señor Calonge, pero que había sido necesario solicitar permiso de la Jefatura de Obras públicas para colocar los postes.

El mismo concejal dice que atra vesamos una época en que hay exceso de enfermedades, debiendo consistir en las aguas ó alimentación, y ruega á la presidencia que se analicen aquellas, y no se abandone la inspección de los alimentos.

También solicita que cuanto an-

tes se cite á la Junta municipal para proveer la plaza vacante de médico titular.

La presidencia contesta que el exceso de enfermedades debe atribuirse á la estación estival y no á las aguas ni á la alimentación.

El señor Sánchez solicita que por la cuadrilla de la conservación se arregle el camino llamado Hondo, de San Frontis.

El señor Arribas manifiesta, que efectivamente hay infinidad de personas que sufren desórdenes gástricos intestinales, pero que no se podían apreciar sus causas.

Propone el análisis de las aguas, pero para ello sería necesario adquirir una estufa de cultivos que costara 400 ó 500 pesetas, al objeto de ver si el líquido contiene elementos bacteriológicos, á la vez que se completaría el material del Laboratorio.

Respecto al ruego del señor Calonge, sobre la provisión de médico, dijo el señor Arribas que era necesario cubrir la vacante para evitar que el servicio resulte deficiente y que la presidencia incurra en responsabilidades al no cumplir con lo que la ley dispone.

Ruega al señor Rubio que se provea la titular según dispone la ley, á la vez que se cumple con un deber de sacratísima conciencia.

Contesta el señor Rubio que está satisfecho del servicio que prestan los médicos titulares en el distrito del difunto señor Canillas y ofrece que la plaza se proveerá lo antes posible.

El señor Alvarez solicita, además del arreglo de la calle del Riego, el de la calle la Brasa, y la desaparición de un solar que existe en la calle de las Flores.

También denuncia que las aguas pluviales roban terreno en la explanada de la plaza de toros, siendo necesario el arreglo de la cuesta.

El señor Arribas pide la expropiación del solar de la calle de las Flores, cuyo importe ascenderá á 50 ó 60 pesetas.

Asuntos de oficio.

El secretario da lectura á una moción del señor Calonge proponiendo que por el arquitecto municipal se estudie la forma de urbanizar los terrenos que existen entre el paseo de las Tres Cruces y carretera de la Estación, barrio de Pantoja y calle de la Amargura, abriendo en el centro una calle que termine frente al horno de cal de la señora viuda de don Atilano Martínez.

La proposición es tomada en consideración.

El señor Rubio da cuenta á sus compañeros de la reunión celebrada anteayer en la Diputación provincial para el establecimiento de la gota de leche y del ruego que le hicieron los diputados para que el Ayuntamiento desalojase el local de la escuela graduada, en cuyo edificio se hará la instalación de la leche maternizada y esterilizada.

El Ayuntamiento acordó oficiar á la diputación que podía disponer del edificio y que la comisión correspondiente busque local apropiado para instalar la escuela.

El señor Suárez propone que provisionalmente se instale la escuela en el salón del Teatro, ocupado hoy día por la sociedad de Amigos del País con la clase de dibujo.

Manifiesta el señor Arribas que era por demás gracioso que teniendo el Municipio locales propios, los tuviera cedidos á sociedades como la de Amigos del País, que tiene un magnífico edificio por el que cobra la renta de 3000 pesetas; en cambio el Ayuntamiento tenía que arrendarlos para establecer escuelas.

Se acuerda que la Comisión respectiva estudie el asunto.

A propuesta de la presidencia se acordó que los dos urinarios que están adosados á la farola de la plaza de la cárcel, desaparezcan de allí, colocando uno en el paseo Avenida de Requejo y otro en la calle de los Pavos.

También se acordó colocar inmediatamente 24 ó 30 bancos en el citado paseo, quedando autorizada la presidencia para si no los tiene construidos el fundidor señor López, encargarlos á donde mejor le plazca.

Se acuerda también abrir en el Banco de España una cuenta corriente entre la Empresa anterior de aguas y el ayuntamiento con el fin de que este pueda con los señores Depositario y Contador, retener cada trimestre las cantidades que ingresa el arriendo de Consumos con destino á la deuda de aguas y poder remitirlas por medio de un cheque á don Arturo Greenhil.

Pasó á la comisión de Hacienda una comunicación del gobernador militar de la plaza solicitando que el Ayuntamiento pague el consumo de agua de la tropa y ganado.

El señor Arribas rogó á la comisión que señalase la cantidad que el Ayuntamiento debía de pagar por el consumo del agua del cuartel de infantería y gobierno militar y el exceso que lo abonen los interesados.

Orden del día.

La presidencia manifiesta haber reunido á los panaderos de la capital enterándose del acuerdo del Ayuntamiento, y no siendo don José Blanco, los demás se negaron á expender el pan á 30 céntimos kilo.

La Corporación acordó ceder á don José Blanco la elaboración diaria de 1.000 kilos de pan que ven-

derá á 30 céntimos la unidad, quedando de cuenta del Ayuntamiento los panes que no expendan en el día.

Con el fin de llevar á la práctica el acuerdo se nombró una comisión compuesta de los concejales señores Rueda y Alonso Martín para que formulen el contrato, y otro de los señores Alvarez y Calonge para que inspeccionen la elaboración y se enteren de la recaudación.

Pasó á las comisiones de Hacienda y Obras una solicitud de varios vecinos de la Catedral y Olivares, pidiendo se abra al servicio público la puerta de la muralla titulada del Carmen ó del Mercadillo.

Por el señor secretario, se dió lectura á la resolución gubernativa en el expediente incoado por el ex-arrendatario del matadero público don Sandalio de las Heras, reclamando los perjuicios que le irrogó siendo contratista la libre introducción de carnes muertas.

El gobernador civil anterior señor Schwartz confirma el acuerdo de la Comisión provincial, por el cual se obliga al Ayuntamiento á abonar á don Sandalio 1.237 pesetas que se calcula que perdió el citado contratista con la introducción de carnes muertas.

El señor Arribas dice que la resolución gubernativa era un atropello para el Ayuntamiento y como el expediente había rodado mucho por las oficinas pedía que informasen los señores Secretario, Depositario como letrados y el señor Sánchez como concejal.

La Corporación así lo acuerda.

Vista una comunicación de la autoridad militar pidiendo los terrenos donde ha de edificarse el cuartel de Caballería, se acordó dirigirse á la Diputación en súplica que ceda al Ayuntamiento la tierra de nominada Los cascajos por el precio que la adquirió, con el fin de entregarla al Ramo de Guerra.

Por último se aprobaron varias relaciones de obras por Administración.

Y no habiendo más asuntos que tratar la presidencia levantó la sesión.

Información política del día.

Madrid, 1.

El general López Domínguez ha manifestado que está acordado el nombramiento del general Chacón para el Gobierno militar de Badajoz.

Hablando de las negociaciones con Roma, que el Gobierno se propone iniciar, decía hoy el general López Domínguez, que por ahora sólo se había concretado á contestar la nota del Nuncio, que dejó pendiente el anterior Gobierno, y expresó la confianza de que este asunto no ofrecerá grandes dificultades para su solución satisfactoria.

Las demás cuestiones se irán abordando poco á poco y por sus contados pasos. Lo que importa primero es lograr la designación del embajador en el Vaticano y que ésta recaiga en persona que conozca bien los arduos de la diplomacia, que despliega en todos los asuntos la Curia romana.

Desde luego, la designación será hecha por el ministro de Estado,

señor Gullón, que es el ponente en este asunto.

Tan pronto termine sus conferencias con los gobernadores se ocupará el ministro de la Gobernación de la combinación de secretarios de gobiernos, que será reducidísima en atención al carácter más bien administrativo de dichos funcionarios, y enseguida hará la combinación de que viene hablandose en el alto personal de su departamento, y el arreglo del personal en todos los gobiernos civiles.

El Corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid 2, (2 m.)

La reforma del Concordato.

El presidente del Gobierno, ha manifestado que dentro de breve tiempo se reanudarán las negociaciones con el Vaticano, esperando que haya algunos rozamientos inevitables en estos casos, pero que nunca se llegará á la ruptura de relaciones que unen á nuestra nación con la Santa Sede.

Visitando la escuadra.

El ministro de Instrucción pública señor Jimeno, visitó ayer la escuadra española anclada en el puerto de Valencia.

Una compañía de infantería de Marina hizo los honores cuando el ministro subió al «Pelayo».

Batalla de flores.

En Valencia se verificó ayer la batalla de flores, tomando parte 30 carruajes adornados con muchísimo gusto.

El ministro señor Jimeno presenció la batalla desde una tribuna.

Fue adjudicado el primer premio á la carroza del ateneo mercantil que representaba unos japoneses llevando una taza de té.

El segundo premio fue otorgado al carruaje del alcalde, el cual era una litera estilo Luis XV.

Banquete.

En el Rat-Penat de Valencia, se celebró anoche un banquete en honor del ministro de Instrucción pública.

Este pronunció elocuentísimo discurso que fue acogido con grandes aplausos.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	80 80
Interior, fin de mes.	81 15
Amortizable.	100 50
Cédulas, 4 por 100.	102 30
Banco de España.	481 50
Banco Hispano-Americano.	00 00
Banco Español de crédito.	00 00
Tabacos.	395 50
Obligaciones.	98 00
Nortes.	61 50
Alicantés.	93 55
Francos.	11 20
Libras.	27 97
Exterior de París.	95 25
Tendencia.	dudosa.

FABRA.

GITANERÍAS

¡Anda con Dios, güena jembra, lusero de la mañana!
 Díname pa cá esa mano, que hoy vas tan escarolada y tan hermosa y tan limpia como los chorros del agua, y vas á saber, morena, por esta probe gitana, las fatiguiyas que sientes y las penitas que pasas por un gachí mardeso que te roe las entrañas. Tú tienes en esos *clises* más luz que una luminaria, y en tu boquita unos *piños* que te hasen tener más grasía de la que cabe en er mundo y en toas las islas Canarias; pero yexas metiico tal querer drento de tu arma, que er *manú* que te *camela*, sin compasión te martrata, y se *reteja dicando* las fatiguiyas que pasas. Reniega de ese mardito que no conoce la *laya*; ocurta tus sentimientos, no temas sus amenazas, y cuando otra vez se arrime á ver tu *fila* de nácar, le dises mu orguyosa que eres la reina de España. Con los *manús*, vida mía, no es güeno tener *jindama*; y cuando vea el *gachí* que no le admities *jonjaba*, sentirá, el *desgalichao*, que se le arden las *entrañas* y quedrá que se le apaguen ante la Virgen Sagrada. No *chamorgues* el consejo de esta pobrica gitana; y si me das una *tua* pa mercar una *gomarra*, diré á ver á mis *chavales*, que tienen frío y *bocata*, y *jamaremos* juntitos á tu salú y por tu grasía....
 ¿Sólo me das tres *perriyas*?
 —No tengo más.
 —¡Güeno, vaya!
 Vete con Dios, *sardañoso*....
 ¡Bendita sea tu arma!

JOAQUÍN DEL BARCO.
 Zamora, 1.º de agosto de 1906.

Error judicial descubierto.

Se ha descubierto en Tarragona un error judicial del que iba á ser víctima un inocente, á quien se acusaba de ladrón y asesino.
 El hecho es el siguiente:
 Contra José Borquet recaían todos los indicios de que fuese autor del asesinato cometido en la persona de su vecino Pedro Campos, á quien, después de muerto, desvalijara despojándole de una cantidad que llevaba en la cartera.
 El suceso ocurrió en Grandesa. Hace poco tiempo, el 21 de junio último, se vió la causa ante el Jurado en aquella Audiencia, resultando aparentemente comprobado que el José Borquet fué el asesino de Pedro Campos, robando no solo á éste, sino á otro individuo que le acompañaba, á Francisco Cortiella, á quien también le fueron causadas algunas heridas.
 El fiscal pidió la pena de muerte para Borquet, pero el Jurado, no encontrando pruebas suficientes para condenarlo, le declaró inocente. Sin embargo, á petición del fiscal de su majestad, se acordó la revisión de la causa por nuevo Jurado.
 El domingo último se descubrió al verdadero autor del hecho, merced á la guardia civil que, persiguiendo al autor de algunos robos, detuvo á un individuo apodado *El Taular*, el cual confesó ser el que robó y asesinó á Pedro Campos y el que produjo á Cortiella las lesiones que presentaba.
 La alegría en el vecindario ha sido extraordinaria.

Créese que inmediatamente será el Borquet puesto en libertad, por haberse confirmado que él no tuvo participación alguna en el robo y asesinato que se le imputaba.

Emigrantes explotados.

Al Excmo. Sr. Ministro de Estado.
 En cartas que tenemos á la vista, dirigidas á sus familias por algunos emigrantes de la República Argentina, se dice que en los consulados se lucha con grandes inconvenientes para conseguir la aplicación del indulto á prófugos concedido con motivo de la boja real.
 Y agregan más nuestros paisanos: parece ser que por alguien se hacen determinadas exigencias para poder conseguir alcanzar los beneficios del indulto.
 De ser cierto, como no dudamos, este abuso, debe S. E. adoptar las medidas más enérgicas para reprimirlo.
 Suponemos que esta denuncia, que hoy hacemos pública, la recogerán nuestros colegas en la corte y ha de ser atendida por quien corresponde, siquiera para evitar el escándalo de que sean víctimas de una inicua explotación aquellos infelices que tuvieron que emigrar para buscarse el sustento.

**DECLARACIONES
 Del señor León y Castillo.**

Le Temps publica unas declaraciones del señor León y Castillo sobre la situación política en España. En resumen ha dicho lo siguiente:
 «Como embajador, estoy fuera de la lucha de los partidos. Represento á mi país y á mi soberano, sin inclinarme en pro ni en contra de ninguna fracción. Cumpliré siempre mi deber y seguiré cumpliendo.
 »Las preguntas que se me hacen prueban que la última crisis ministerial de España ha producido alguna confusión en el extranjero y puedo exponer hechos para aclarar opiniones.
 »Piensan algunos, á lo que parece, que el Rey, negándose á disolver las Cortes, ha obedecido á inspiraciones de los conservadores; y presumen, por consiguiente, que al Gabinete López Dominguez representa una política menos progresiva que la de Moret. Nada de eso.
 »El general López Dominguez estuvo siempre más á la izquierda del partido liberal que Moret, Gullón fué toda la vida amigo de Sagasta, y Alvarado fué intimo de Castelar. Entre el ministerio anterior y el actual sólo hay diferencias de procedimiento y de táctica: la orientación es la misma.
 Explica luego el señor León y Castillo el desarrollo de la crisis, solucionada por el Rey conforme á la opinión de los presidentes de las Cámaras, probando su rectitud y su competencia en el derecho constitucional.
 «El gobierno actual, añade, se propone utilizar estas Cortes para cumplir el programa de Moret. La opinión de la Europa liberal debe mirarle con simpatía.»

Situación agrícola.

Aunque no concluidas las tareas de recolección, puede darse un avance de sus resultados. En general, no responderá la cosecha á las esperanzas que se concibieron en la primera. Las prematuras calores de junio y la falta de lluvias ocasionaron deficiente granazón, especialmente en el trigo y los garbanzos, productos más importantes de este pueblo.

El centeno ha dado escasos rendimientos en todo el partido de Sacyago, salvo excepción de alguno que otro pueblo. Las algarrobas y cebada no han pasado de dar rendimientos regulares. En general, la cosecha, sin ser mala, no llega, ni con mucho, á buena.

Los mercados completamente encalmados, no haciéndose más que muy pocas transacciones.

El Corresponsal.

Pereruela 31 julio.

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

Ignóranse los motivos exactos de la prisión de 160 marinos de Cronstad, pero circula el rumor de que hubo una conspiración para atacar el castillo de Peterhoff, residencia del Zar.

En Cronstad se han tomado toda clase de precauciones extraordinarias, tanto, que no se permite desembarcar á nadie que no tenga carácter oficial en la isla de Kotlin, donde está situado Cronstad.

La noticia de la disolución de la Duma va extendiéndose lentamente y penetrando en todos los confines de Rusia.

En muchos distritos se niegan á dar crédito á la noticia, pero en otros, el Manifiesto de Viborg no deja lugar á duda y provoca grandes desórdenes.

En los Gobiernos del centro de Rusia, la cuestión toma un carácter de la mayor gravedad, principalmente en los alrededores de Trier y de Kursk.

Los cadets han terminado sus deliberaciones, eligiendo un Comité ejecutivo, que se reunirá en secreto cada vez que las circunstancias lo exijan; circunspección que se ha hecho necesaria por haber suprimido el Gobierno todas las Asociaciones políticas y profesionales de la capital.

El Partido del Trabajo y el de los octubristas deliberan aún.

El presidente de Gobierno, Stolipne, ofrece puestos en el Gobierno á los liberales moderados, sin éxito aparente.

Los hermanos Gouchkoff han rehusado los que se les ofrecían.

Stolipne hace esfuerzos para atraerse al príncipe Liöff, que se negó á formar parte del Gobierno actual.

El Príncipe es diputado por Sarotoff y grande amigo de Stolipne.

Es posible que se deje vencer aceptando el ministerio de Agricultura, que se le ha ofrecido, que es el más importante en las actuales circunstancias.

NOTICIAS

Próximo á las aceñas de Gijón, apareció esta mañana flotando sobre las aguas del río Duero, el cadáver del hospiciano Nicanor de San Pedro, el cual pereció ahogado la tarde del lunes cuando se hallaba bañando en unión de otros cuatro compañeros.

A las siete de la mañana se personó el juzgado en el lugar indicado ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio. El cadáver fué visto por unos pescadores los cuales lo recogieron atándolo con una cuerda al barco hasta que se presentó el señor Juez.

A las seis y media de la tarde de hoy se practicará la autopsia del cadáver en el Camposanto.

Comunican de Santiago de Galicia que hallándose ayer José Chape-la, preparando unos cohetes, hicie ron explosión causándole gravísimas quemaduras.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la encantadora señorita Angelines Román Puente, hoy se ha visto muy visitada la casa de nuestro querido amigo don Alonso, por las muchas relaciones que entre la buena sociedad zamorana cuenta tan distinguida y apreciable familia.

A las muchas felicitaciones que la simpática Angelines ha recibido, una la nuestra.

Entre el obispo de Palma de Mallorca y aquel Ayuntamiento ha surgido un serio conflicto, con motivo de querer este derruir una iglesia que afecta al ensanche de una calle.

El obispo pide 27.000 pesetas por el templo, negándose el Ayuntamiento á satisfacerlas, por entender que la iglesia pertenece al Estado.

Dicen de Barcelona que la bomba hallada en la calle del Hospital ha resultado ser una lata vacía completamente inofensiva.

Informes particulares aseguran que el objeto encontrado era una bomba con 600 gramos de carga.

En carta que recibimos de Salamanca, nos dicen que la Comisión de festejos de aquella capital decidió ayer contratar, para los días 11 al 16 de septiembre, la notable banda de música del regimiento Toledo.

El arqueo verificado anteaayer en la Depositaria municipal, dió por resultado una existencia en caja de 7.069 pesetas 44 céntimos.

Se encuentra en esta capital el capellán castrense, hijo de esta ciudad, don Alberto Gato Martín.

Comunican de Santiago que un sujeto, después de oír misa, se suicidó dándose tres horribles puñaladas en el estómago.

Dícese que los móviles que le impulsaron á tomar tan fatal resolución, eran el vivir solo y no poder soportar la pena que causara la muerte de su esposa.

El Juzgado de Benavente instruye diligencias sumariales por hurto de un collarón al vecino de Pobladura del Valle, Mariano Fernández, apareciendo denunciadas dos vecinos de Quintana llamados *Los Chanos*.

El ministro de Hacienda se dispone implantar algunas reformas en su departamento; crear secciones en provincias que administren la renta de utilidades y suprimir la plaga de oficiales temporeros que llenan las oficinas de la administración del Estado.

En Tortosa ha sido detenido José Antonio Laporta, autor del robo de la caja de caudales del Ayuntamiento de Corbera (Toledo).

El detenido es autor de otros robos y de un crimen.

Dicen de Salamanca que con la banda del regimiento Toledo, irá á aquella capital el primer teniente don Emilio Arias.

Ha llegado á esta capital, en comisión de servicio, el oficial 2.º de administración militar don Enrique Fernández Casas.

El subsecretario de Gobernación ha negado en absoluto que exista en Madrid la epidemia de enterocolitis.

Esta enfermedad es producida por las comidas propias de la estación, como son las ensaladas y verduras.

El ministro de Estado se muestra partidario de que las Cortes se

reunan inmediatamente para presentar los proyectos que tiene terminados, sobre reforma del cuerpo consular, colonización del Muni y emigración de los españoles á nuestras posesiones de Africa en vez de dirigirse á la América del Sur.

El Juzgado de instrucción de esta capital ha dictado auto en las dos causas que se instruyen por abusos electorales en el pueblo de Pajares, no accediendo á la competencia suscitada por el gobernador civil.

La instalación del dispensario de la *Gota de leche* en esta capital costará de 60 á 75.000 pesetas, y se instalará en el Hospital de Sotelo.

Por el juzgado se ha remitido conclusa la causa instruida por robo de un pollino que Vicente Villar de Coreses, dice que es suyo y Antonio Hernández, de Madridanos, lo reclama como de su propiedad.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.	7
Terneras.	3
Corderos.	12

En el correo de hoy ha llegado á esta capital don Vicente Navarro Reverter hijo del ministro de Hacienda.

Por la alcaldía se ha remitido al *Boletín Oficial* un anuncio haciendo saber al vecindario que va á proceder á la venta de una lámina para con su importe contraer el depósito de cadáveres y sala de autopsia en el Cementerio.

El día 7 del actual comenzará en el convento de las descalzas el novenario de Nuestra Señora del Tránsito.

En Bilbao se ha fugado un conocido financiero, que ejercía el cargo de gerente en varias importantes sociedades, sin que se conozca aún su paradero.

Ha marchado en compañía de algunos miles de duros.

El alcalde señor Rubio, ha ordenado que desde pasado mañana se rieguen nuevamente las calles antes de ser barridas.

El riego se hará con una cuba y en las primeras horas de la mañana.

Hoy ha salido para Béjar y Ciudad Rodrigo, el habilitado del regimiento Toledo primer teniente, don Luis Prada.

En este juzgado de instrucción se sigue causa por inhibición del juez de Toro, por hurto de mieses en una tierra de la propiedad de Nicanor Arribas, sita en Bimba; dándose el caso curioso de que el denunciado, Fermín Daza, también se cree dueño de la finca.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 250 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40 reales y medio las 94 libras.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
 Mannela Rodríguez Gaitón.
 Rosario Arevalo Fernández.

Defunciones.
 Santiago Cid Piorno.
 Juan Casas Román.
 Nicasio de San Pedro.
 Gregorio Llamas Bermejo.

Hoy han cumplimentado al señor gobernador civil los jefes y oficiales de la guardia civil de servicio en esta capital.

El vecino de Garrapatas Antonio Cuesta Mayo, ha sido denunciado por infracción de la ley de caza.

El Ayuntamiento de Villalpando ha solicitado autorización para celebrar una corrida de vacas el día de la festividad de San Roque.

Hasta el día 8 del actual se halla abierto el pago en esta Pagaduría de Hacienda de las clases pasivas.

Esta tarde se redactarán las bases del contrato que ha de regir entre el Ayuntamiento y don José Blanco, para confeccionar diariamente 1000 kilos de pan. Mañana se firmará el contrato.

La combinación de secretarios de gobiernos civiles reducirá a unos cuantos traslados. Esto no obstante, ocasionará disgustos entre los ministros.

Se han devuelto al Ayuntamiento de Mombuey las ordenanzas municipales para consultar si aceptan las modificaciones propuestas por la Comisión provincial.

A COBRAR

Libramientos a satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda.

	Pesetas
Mauricio Corral	632 59
Luciano Rodríguez	99 75
Natalio Barrón	4541 01
Lucas Manuel Martín	236 51
Manuel Carbajal	4.495 41

Nuestro buen amigo don Félix Cid, llora hoy la pérdida de su angelical hijo Santiago.

Acompañamos a los afligidos padres en el sentimiento que por esta desgracia experimentan.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Morales de Rey, el vecino Teodoro Villalobos Villarino, por haber estado haciendo disparos de arma de fuego en las inmediaciones de dicho pueblo, sin tener licencia para ello, la noche del 29 de julio último.

AUDIENCIA

Juicio por Jurados

Procedente del Juzgado de Bermillo y por el supuesto delito de incendio ocurrido en una choza del pueblo de Lueimo de Sayago, se vió esta mañana en juicio oral por Jurados un sumario que terminó favorablemente para las dos procesadas en el mismo, porque el representante de la ley retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada.

A continuación se celebró otro juicio motivado por un delito de robo de caballerías en el mismo partido judicial, y el señor fiscal solicitó la practica de nuevas diligencias por lo cual la Sala acordó, de conformidad con esta pretensión, se instruya una información sumarial suplementaria para ver de acreditar, si efectivamente los antecedentes personales que figuran en el sumario no se refieren al procesado Antonio de Santa María.

Quedó, pues, este juicio, para verse en el próximo cuatrimestre.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Bermillo.—Delito, expención de moneda falsa; procesados, Lupicino de las Heras y otro; ponente, señor presidente; acusación, señor teniente fiscal; defensores, señores Petit y Cancelo; procuradores, señores Queipo y Lucas; testigos, 19.

Se ha concedido al príncipe don Raniero de Borbón, el empleo honorífico de segundo teniente de caballería, con destino al regimiento de Húsares de la Princesa.

El director y propietario de La Guía de Santander y ferrocarriles,

don José A. Ramírez, ha tenido la atención que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de mencionada Guía.

Cura el estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

La benemérita de Villardeciervos participa que el 29 del mes pasado tuvo conocimiento de que a las vecinas de Manzanal de Abajo, Teresa Cimas y Teresa Pérez, las habían robado 12'50 y 15 pesetas, respectivamente; habiendo sido detenidas como autora y cómplice del hecho, Teresa Alonso y su madre Manuela Crespo, las cuales han sido puestas a disposición del Juzgado.

Para optar a la subasta de acopios de materiales para la conservación de las carreteras de Tordesillas a Zamora y Medina de Rioseco a la estación de Toro, han presentado pliego don Jacinto Gómez y don Gregorio Méndez.

Apenado nuestro amigo don Félix Cid con la pérdida de su querido hijo y el hallarse gravemente enferma su anciana abuela materna, no ha enviado esquelas, participando aquella desgracia a sus amigos y nos ruega que así se le comuniquemos.

Nuestro corresponsal en Benavente, nos comunica que hallándose bañando la tarde del treinta en el río Orbigo y sitio del *Palanque*, el vecino de aquella villa *Elias* Sánchez Luis, fué acometido por un desvanecimiento, que le ocasionó la muerte a los pocos momentos, sin que pudiera ser auxiliado por las muchas personas que presenciaban el suceso.

Personado el juzgado, se procedió a la extracción del cadáver, siendo trasladado al cementerio de dicha villa, donde se le practicó la autopsia al día siguiente.

Dicen de Toro, que hallándose el vecino Vicente Rivas Francisco, al cuidado de unos materiales de construcción en la calle del Sol, fué lesionado por su convecino Vicente Martín, que le arrojó una piedra.

La herida es de pronóstico reservado, hallándose el paciente en estado relativamente satisfactorio.

En el Hospital de la Encarnación fué curado esta mañana de una lesión que presentaba en la mano izquierda, un obrero de los que trabajan en la trinchera de San Pablo.

La lesión se la originó una piedra que le cayó sobre su mano.

La Comisión mixta de reclutamiento ha cumplimentado hoy al señor gobernador civil.

Ayer tarde hizo su presentación el personal de Ingenieros de Obras públicas.

La benemérita de Mombuey, ha denunciado al vecino de Valparaíso José Simas Pérez, por infracción de la ley de caza.

Han sido contratados los novilleros *Platerito* y *Segurita* para matar toros de la tierra el día 2 de septiembre en la inmediata ciudad de Toro.

El Juzgado de Villalpando instruye causa criminal por hurto de mieses en una tierra de Miguel Carbajo, vecino de San Miguel del Valle.

En la villa de Alcañices se preparan grandes festejos para los días 15 y 16 del actual.

Habrà función religiosa, corridas de vacas, bailes y veladas teatrales.

La benemérita de Villardeciervos,

da cuenta de haber denunciado ante el fiscal municipal del distrito de Valparaíso a los vecinos de Manzanal de Abajo, Valentín Crespo Alonso y José Cid Prieto por hallarse cazando sin licencia en el sitio titulado *La Majada*.

La vecina de Puebla de Sanabria doña Manuela Rodríguez ha denunciado al juzgado la sustracción de un documento público de su propiedad.

Después de haber disfrutado licencia, ha regresado a esta capital el teniente coronel del regimiento Toledo, Sr. Aguado.

SALES NATURALES

DE Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrotulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—*En Zamora:* Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid 2 (3 t.)

Convenio comercial

Comunican de San Sebastián que anoche conferenciaron el ministro de Estado señor Gullón y el embajador yanqui, firmando ambos el tratado comercial entre España y los Estados Unidos.

Regreso de los Reyes.

En el Palacio de Miramar se ha dicho que don Alfonso XIII y la reina Victoria regresarán a España antes del 20 del actual.

Desconócese si los augustos viajeros se detendrán en París.

A Bilbao

Asegúrase que el día 22 del actual llegarán a Bilbao los Reyes de España con objeto de tomar parte en las regatas.

En la invicta villa se prepara a los monarcas entusiasta recibimiento.

Visita al Ferrol.

Sábase que en la tercera decena de este mes, don Alfonso y doña Victoria visitarán el Ferrol, algunas otras poblaciones gallegas y las rías bajas.

De vuelta.

Dicen de San Sebastián que los reyes regresarán a aquella capital en los primeros días del mes de Septiembre para asistir al concurso hipico y presenciar un simulacro de combate entre fuerzas de mar y tierra.

Diputado asesinado.

Telegramas de Moscou comunican que paseando ayer con su esposa é hija, fué asesinado el diputado de la Duma Herzenstein.

Los criminales huyeron después de consumar el hecho.

Más noticias.

Las que se reciben de Moscou, dicen que la hija del diputado Herzenstein fué también herida por los mismos criminales que mataron a su padre.

La infeliz criatura encuéntrase en grave estado.

En plena revolución.

Participan de San Petersburgo que los revolucionarios de Sveaborg marcharon ayer sobre Cronstad con el fin de libertar a los presos por delitos políticos.

Todos iban armados.

Tropas al encuentro.

Dicen de Cronstad, que para evitar que los revolucionarios de Sveaborg entrasen en la población, salieron a su encuentro gran número de tropas.

Estas no pudieron continuar la jornada por encontrarse con que la vía ferrea estaba cortada.

Agitación.

Despachos de Cronstad participan que aumenta la agitación revolucionaria en aquella población.

Trátase de sublevar las dotaciones de los barcos de guerra.

Cañones desarmados.

Los revolucionarios de Cronstad de comun acuerdo con las dotaciones de los buques de guerra, subieron a bordo, quitando las cureñas a todos los cañones emplazados en las embarcaciones.

Población sublevada.

La población de Samara se ha sublevado, matando a un comandante y a ocho oficiales de la guarnición.

Los revolucionarios se apoderaron de la administración del Estado y de la ciudad.

Manifestación imponente.

Despachos de San Petersburgo dicen que los revolucionarios han celebrado una imponente manifestación frente al domicilio del diputado asesinado Herzenstein.

Los manifestantes dieron mueras al Zar y al Gobierno.

Combate.

Sábase que entre los revolucionarios de Sveaborg y las tropas se está librando encarnizado combate en las mismas calles de la ciudad.

La artillería funciona en algunos puntos de la población.

Sigue el combate.

Las últimas noticias que se reciben de Rusia dan cuenta que los revolucionarios de Sveaborg y las tropas llevan 18 horas peleando y que el combate continúa siendo cada vez más encarnizado.

Millares de víctimas.

Los telegramas que se reciben de Londres, dan cuenta de que en el combate que se está librando en Sveaborg, han muerto millares de soldados y revolucionarios no pudiéndose calcular el número de heridos que, hacinados unos sobre otros, hay en las calles de la población.

Dictando medidas.

Dicen de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha dictado enérgicas medidas para evitar que la revolución se extienda a las provincias del Báltico y cuencas mineras.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Olara 55

Ambrosio Rodríguez.

Constructor de Carros.

PUERTA DE LA FERIA 15.

En este favorecido taller, encontrarán los labradores dos magníficos carros para bueyes, construidos con gran esmero y solidez.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

TIENDA DE COMESTIBLES

de

SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, número 11, Zamora.

En este acreditado establecimiento se sigue vendiendo jamón fino y dulce, patata nueva del Burgo de Osma, a precios muy económicos. Visítad esta casa y os convencereis.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, a 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, a 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

VENTA

Se hace de la casa número 6 de la plaza de Santiago, en esta ciudad. Para tratar, con sus dueños, en la misma.

DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.

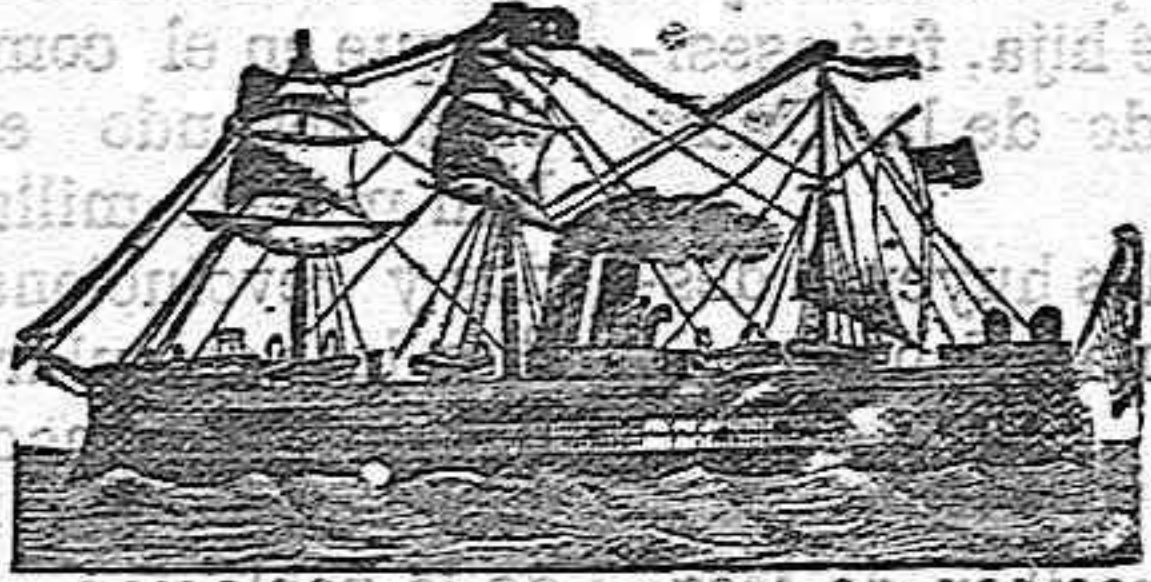
HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais a Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de agosto el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS. Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de agosto, el nuevo magnífico vapor CORDOBA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN. Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUT.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FLO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 29 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico, Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas CALIFORNIE

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan frescos en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abstracción alguno. Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, N.º 9

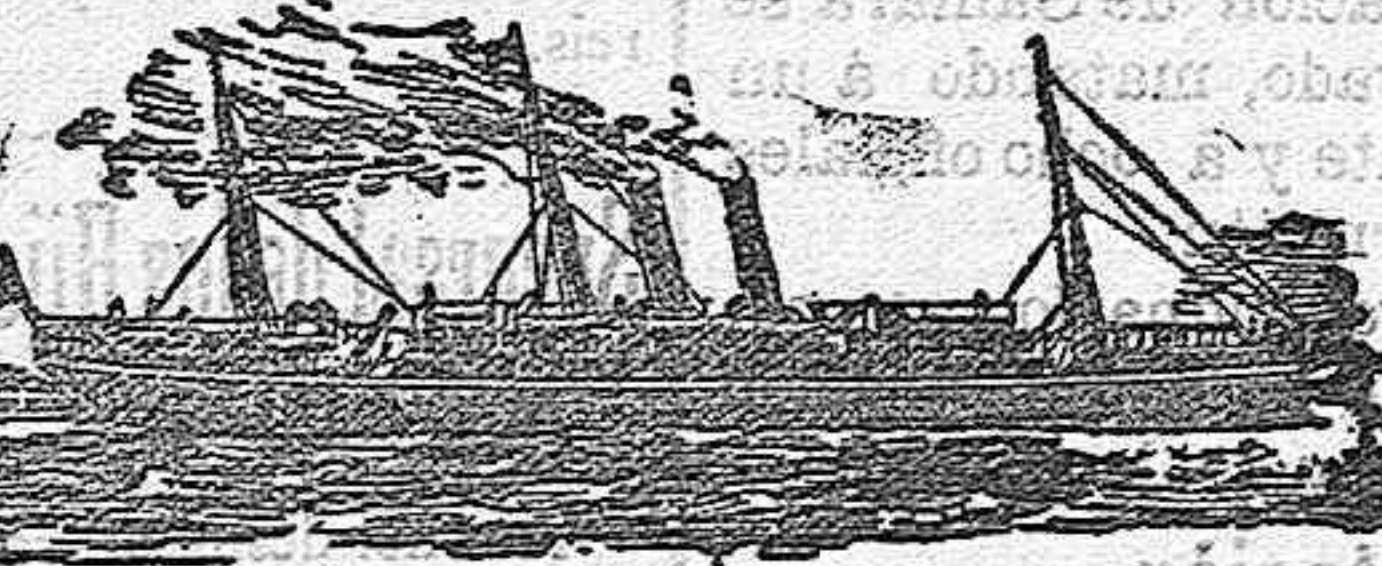
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mósicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de ESCOFFRE TEJERA Y COMPAÑIA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 9 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE. El día 15 de julio de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE. El día 29 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON. VIAJE DE REGRESO. El día 5 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON. El día 19 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor MAGDALENA. El día 24 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor DANUBE.

Linea de la Isla de Cuba.

El día 24 de Julio de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEGURA. Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da esmo con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que presenten con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad. Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. Uno sub-agente en el distrito de Ibadavis, don Francisco Pérez. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN. NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le entregue en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, n.º 46. Esta advertencia se ve obligac á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



Relojeria y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes, Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico. Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 7 de agosto de 1906, el vapor correo.

CAP VILANO El 28 de agosto saldrá en primer viaje para Lisboa y Buenos Aires, directamente del puerto de Vigo, el soberbio y rápido vapor correo de 16.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza

LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 3 de agosto de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido RIO NEGRO

LINEA DE CUBA Y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 23 de agosto de 1906, el vapor correo SAINT DOMINGO Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente del puerto de Vigo, el 5 de julio de 1906, el vapor correo rápido SARBINIA

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días. Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas comidas y siempre con vino. Asistencia médica gratis. Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE Administración: Santa Clara, 55

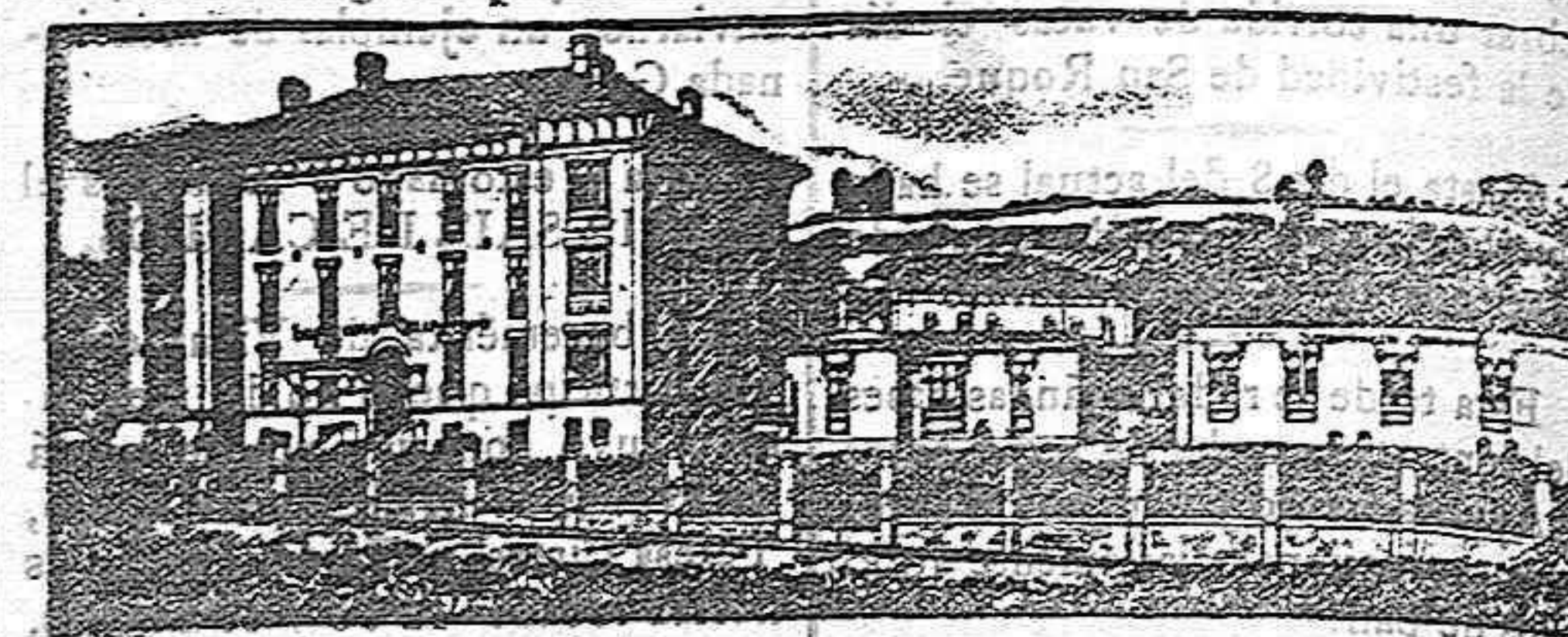
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

Table with 2 columns: Description and Price. Includes rates for capital, outside capital, and current numbers.

PAGO ADELANTADO El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo yoduradas. Único en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreznach y Nauheim, en Alemania. Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocalas, coxalgias, oftalmias, córicas, ozanas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro-anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis vesfijas. Esmerado servicio de Fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los trenes. Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre. Médico Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno. Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

Abonos Químicos

«SOCIEDAD ANONIMA CROS» BARCELONA

Oficinas técnicas: Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan. Agencia en la provincia de Zamora: FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Illustration of a man in a library. Text: «Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.» DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

La Catalana La Catalana Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija. FUNDADA EN AGOSTO DE 1865 COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.